

- Se crearán programas de investigación, transferencia, comercialización, crédito y extensión para cultivos bajo irrigación.
- Se rehabilitarán y complementarán los actuales distritos de riego del HIMAT para poner en plena producción 188 mil hectáreas.
- Se construirán 5 nuevos distritos de riego para

aprovechar 99 mil hectáreas adicionales.

- Se mantendrán bajos gravámenes para los insumos importados y se dará protección selectiva a la producción interna de los mismos.
- Se reformará el sistema de Provisión Agrícola de la Caja Agraria para imprimirle agilidad y eficacia"■

## PLANIA

### CULTIVO PALMA AFRICANA DE ACEITE

El 16 de julio próximo pasado el gobierno nacional por intermedio del Ministerio de Agricultura entregó en la estación experimental del Mira (Nariño) el Plan Nacional de investigaciones agropecuarias "La palma africana de aceite". La presentación del documento estuvo a cargo del doctor Guillermo Vallejo, técnico del ICA especializado en este cultivo. La entrega del citado documento le correspondió a la Viceministra de Agricultura doctora Cecilia López de Rodríguez, quien a su turno expresó la importancia de poner en marcha y ejecución los mecanismos correspondientes para lograr las metas y objetivos contenidos en este plan de investigación.

El Plan Nacional de Investigación sobre palma africana de aceite fue diseñado por el I.C.A. dentro del marco del Plan Nacional de Investigaciones Agropecuarias (PLANIA) para el quinquenio 1983-1988.

El objetivo del Plan es definir y estructurar los Proyectos de Investigación que se necesitan desarrollar en el país, con el fin de contribuir a la solución de los diferentes limitantes agronómicos que están afectando el desarrollo armónico de esta importante especie.

En 1979 se elaboró un diagnóstico, gracias al concurso de una serie de especialistas en las diferentes disciplinas del cultivo, como conocimientos amplios de los diversos factores limitantes y de las soluciones disponibles.

Con base en ese diagnóstico, se estructuró el Plan de Investigación, en el cual se seleccionan y reorganizan las áreas y proyectos de investigación, basándose en la importancia relativa asignada a cada problema particular, así como a la respectiva tecnología disponible para su solución.

Como se sabe, el país es cada vez más deficitario en su producción de aceites y grasas comestibles. Ese déficit se soluciona con importaciones, que impli-

can una salida de divisas del país (en 1981 del orden de US\$128 millones según Planeación Nacional). Sin embargo el país tiene la capacidad de producir internamente ese déficit. Para hacerlo, mirando el desarrollo de las diferentes plantas oleaginosas en los últimos años, la palma africana de aceite, parece ser el cultivo más apropiado, por su gran productividad y por el enorme potencial de áreas disponibles que se podrían incorporar con este cultivo a la economía nacional.

Para sustituir las importaciones, se necesita igualmente elevar aún más los actuales niveles de productividad, generando y/o adoptando una tecnología básica que controle o minimice los limitantes que presenta el cultivo, y así, garantizar un rendimiento mínimo que cubra los altos costos que tiene el cultivador y le asegure algún margen de utilidad.

Si se desea una adecuada expansión del cultivo se debe definir una política coherente de fomento en donde no solamente se incluya el crédito e incentivos tributarios que requieren los cultivos perennes, sino que se tenga un piso firme en investigación. Esta provee a los inversionistas, una gran porción de la confianza necesaria para expandir o crear nuevas plantaciones y asegurar un alto rendimiento.

Los primeros resultados del Plan de Investigación nos dan un análisis general de cada una de las zonas en que se cultiva la palma de aceite. Posteriormente, se hace una contraposición entre los limitantes que tiene el cultivo y la oferta tecnológica disponible, en los campos de:

- Mejoramiento genético.
- Suelos.
- Recurso agua.
- Fisiología.
- Fitopatología.
- Entomología.
- Beneficio de producción.
- Factores socio-económicos.

Finalmente, con base en el estudio anterior se determinan las prioridades de investigación, la formulación de Proyectos de Investigación, la localización de los mismos, sus costos y el requerimiento de personal"■